



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

Título de la reunión:	Acta de plan de acción para P4 (febrero 2026) en PDEM Soratama		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA – SDA- PDEM SORATAMA		
FECHA:	28 de enero de 2026	HORA DE INICIO:	12:21 PM

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Definir, planificar y programar las actividades operativas a desarrollar durante el mes de febrero de 2026 en los distintos sectores que conforman la zona de intervención del Parque Distrital Ecológico de Montaña (PDEM) Soratama.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Programación y priorización de actividades	En el marco de la planeación del Período 4 del proyecto SDA 20251465, se realizó un recorrido en el Parque Distrital Ecológico de Montaña (PDEM) Soratama, con la participación de la administradora del parque, Rocío Lancheros; la profesional PDA de la Secretaría Distrital de Ambiente; Nathaly Caicedo y la Gestora de Campo de Aguas de Bogotá, Ana María Nivia. El propósito del recorrido fue definir, programar y priorizar las actividades operativas a ejecutar durante el mes de febrero de 2026, en los sectores establecidos dentro del área de intervención del parque, conforme a los lineamientos técnicos y operativos definidos por la administración del PDEM Soratama. Las actividades programadas fueron determinadas a partir de las necesidades identificadas durante los recorridos de verificación en campo y en concordancia con los criterios técnicos establecidos. A continuación, se relacionan las actividades acordadas por sector: Sector Miradores 1 y 2 • Manejo de coberturas herbáceas. • Manejo de biomantos. • Manejo de pocetas. • Establecimiento de 50 m² de cobertura herbácea. • Inventario de especies exóticas. • Mantenimiento de bebederos para fauna. Sector Caracol Sucesional • Establecimiento de una nueva pila de compostaje. • Manejo de coberturas herbáceas. • Manejo de biomantos.

		• Manejo de pocetas. • Manejo de compostera y camas de lombricultivo. • Mantenimiento de bebederos para fauna. Sector Clarineros • Manejo de coberturas herbáceas. • Manejo de pocetas. • Manejo de cosechadoras de agua. • Manejo de jardineras. • Manejo del jardín polinizador. • Establecimiento de dos (2) bebederos para fauna. • Adecuación de la estructura externa de jardineras. • Avance en la estructura del área destinada al proceso de conservación de orquídeas nativas. • Instalación de mobiliario. Finalmente, se deja constancia de que, conforme avance la ejecución de las actividades programadas, podrán identificarse y programarse acciones complementarias o adicionales, con el fin de priorizar aquellas que requieran atención y ejecución inmediata, de acuerdo con las condiciones operativas y técnicas identificadas en campo.
2	Metas proyectadas	Con base en lo anteriormente expuesto, se definieron las siguientes metas operativas a ejecutar durante el mes de febrero de 2026: • Establecer 50 m² de cobertura herbácea en el área priorizada. • Adecuar la estructura externa de las jardineras, conforme a los criterios establecidos. • Implementar una nueva pila de compostaje. • Producir 136 kg de compost, a partir del manejo adecuado de residuos orgánicos. • Establecer dos (2) bebederos para fauna, en los sectores definidos. • Realizar la instalación de mobiliario • Ejecutar el avance en la estructura de la zona destinada a la conservación de orquídeas nativas del Bosque Alto Andino.
3	Cierre	No siendo otro el objeto de la reunión y habiéndose tratado los temas previstos, se da por finalizada la presente acta, la cual se lee, aprueba y firma en constancia, quedando las partes conformes con lo aquí consignado.



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	
4	
5	

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a las actividades programadas y a las metas establecidas para el período definido, conforme a los lineamientos operativos.	Aguas de Bogotá	28 febrero 2026

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roció Lancheros	Administradora PDEM Soratama	Rocio Lancheros



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

Nathaly Caicedo	Profesional DAP	
Ana Maria Nivia	Gestora de Campo	

